

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16452** *Resolución de 1 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 167, de 31 de agosto de 2009, y en el «BOP» de 1 de octubre de 2009, se publicaron las bases generales y específicas, así como la corrección de error, que regulan la convocatoria de procesos selectivos para cubrir las plazas que a continuación se señalan:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial. Sistema de selección: Oposición. Turno: libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 2. Denominación: Cabo:

Una plaza. Sistema de selección: Oposición. Turno: libre.

Una plaza. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: promoción interna.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 12. Denominación: Bombero-Conductor. Sistema de selección: Oposición. Turno: libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación, en los términos establecidos en las bases.

Pontevedra, 1 de octubre de 2009.—El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.